

## INFORME DE FACTIBILIDAD PRESUPUESTARIA / SOLICITUD DE RESOLUCIÓN

DEPENDENCIA

049-UNC SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS

DETALLE CONTRATO

Tipo Contrato	Fecha	Expediente
CONTRATO SIN RELACIÓN DEP.	21/04/2026	49EX: 329048/2025

Objeto de la Contratación

Tutora Académica en la Diplomatura Universitaria de Estudios Avanzados Enseñar a Distancia - Cohorte 3-SAA -SIED..  
El acto se encuadra en el Decreto 1023/01 Ordenanza HCS 5/2012.

Fecha Desde	Fecha Hasta	Persona	DNI
2026-04-01	2026-07-31	CASTRO CLAUDIA ADRIANA	27-16008332-3

IMPUTACIONES

Fuente	Sub-Programa	Actividad	Inciso
12-RECURSOS PROPIOS	11-SIED	04-FORMACIÓN SIED	3-Servicios no personales

A.0001.049.001.000.12.05.11.00.04.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 340.000,00
--	---------------

COSTOS

<b>Costo Total</b>
\$ 1.360.000,00

Año	Impacto
2026	\$ 1.360.000,00

Detalle del Costo

Honorarios totales: \$1.360.000, pagaderos en 4 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de \$340.000.

Notas:

1)El contrato al cual se hace referencia en el presente expediente sera atendido con RECURSOS PROPIOS de UNC SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS (Fuente 12)

2)Solicita autorizaci n para que el/la de UNC SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS, suscriba el contrato en representaci n de esta Universidad

3)La declaraci n jurada de cargos y actividades obra a GEDO. .... y el informe de factibilidad presupuestaria obra a GEDO. .... La Dependencia solicitante es responsable respecto del financiamiento de la presente contrataci n

4)Se solicita que se reconozcan, con car cter de excepci n los servicios prestados desde el 2026-04-01

5)Se recuerda dar cumplimiento a las normativas vigentes del Impuesto a los Sellos de la Provincia de C rdoba

UNC SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS C�rdoba, ..... de ..... de 2026 Pase a ..... Sirva de atenta nota.
--



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Inf. Factibilidad Presupuestaria - CASTRO CLAUDIA ADRIANA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.